



TIPOS DE PERMISOS	VEHÍCULOS AUTORIZADOS A CONDUCIR	
PERMISO AM 15 AÑOS	CICLOMOTORES DE DOS O TRES RUEDAS Y CUADRICICLOS LIGEROS. PARA CONDUCIR VEHÍCULOS AUTOMÁTICOS O DE TODO TIPO	
PERMISO A1 16 AÑOS	MOTOCICLETAS DE HASTA 125cc. LA PRUEBA TEÓRICA CONVALIDA LA DEL PERMISO B. TAMBIÉN PUEDES SACÁRTELO CON MOTO AUTOMÁTICA O DE MARCHAS.	
PERMISO A2 18 AÑOS	MOTOCICLETAS DE HASTA 35KW DE POTENCIA	
PERMISO A SE REQUIERE UNA ANTIGÜEDAD DE 2 AÑOS DEL PERMISO A2.	MOTOCICLETAS CON Y SIN SIDECAR SIN LÍMITE DE POTENCIA. NO HACE FALTA EXAMEN. SOLO UN CURSO EN NUESTRA AUTOESCUELA.	
PERMISO B 18 AÑOS	TURISMOS Y AUTOMÓVILES QUE NO SOBREPASEN 3.500Kgs. DE MMA Y DE HASTA 9 PLAZAS INCLUIDO EL CONDUCTOR.	
PERMISO C 21 AÑOS	CAMIONES Y FURGONES DE +3.500Kgs. DE MMA	
PERMISO D 24 AÑOS	AUTOBUSES Y AUTOBUSES ARTICULADOS	
PERMISO C+E SER TITULAR DEL PERMISO C	CAMIONES CON REMOLQUE Y VEHÍCULOS ARTICULADOS.	
FORMACIÓN C.A.P.	CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL PARA CONDUCTORES DE VEHÍCULOS QUE TRANSPORTEN VIAJEROS Y MERCANCÍAS POR CARRETERA.	
FORMACIÓN A.D.R.	PARA CONDUCTORES QUE TRANSPORTEN MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA.	